



# DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS EN ANDALUCÍA

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA/S DESFAVORECIDA/S

(Orden de 3 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a entidades locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales)



«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

### PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Identificación de la Entidad Local

Provincia: CÁDIZ  
CÁDIZ Línea de la Concepción (La)

Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local

CÁDIZ Línea de la Concepción (La) BARRIADA EL JUNQUILLO 110221  
CÁDIZ Línea de la Concepción (La) LA ATUNARA 110222

Entidad que presenta el Plan Local

SELECCIONE AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CIF. Introduzca CIF sin guiones y con letras mayúsculas:

P1102200A

## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

### DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

#### DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

#### DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO

#### PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS

#### Problemáticas

alto porcentaje de personas que no poseen estudios así como la cifra de personas con estudios primarios incompletos, en torno al 20%, siendo este dato muy alto en comparación con otros municipios, así en Cádiz es de un 15% y en Algeciras de un 18%. La tasa de población extranjera en el municipio de La Línea de la Concepción es el doble de la media de la provincia de Cádiz. La Línea de la Concepción se ha caracterizado por marcar récords nacionales en cuanto a las ciudades con mayor tasa de paro registrado. El sector con más paro registrado es el sector Servicios que supone un 55,77% del total, cifra que sumada al número de personas que no han tenido un empleo anterior suman una cifra de desempleo en la ciudad del 75.5%. A diferencia de las localidades vecinas de San Roque, Algeciras o Los Barrios, el municipio de La Línea de la Concepción no presenta un tejido industrial potente siendo el motor económico de la ciudad el sector Servicios, donde prevalece el pequeño y mediano comercio. La posición de La Línea de la Concepción y su cercanía tanto a Gibraltar como al norte de África, ha supuesto que este enclave del sur de España cuya tasa de paro llega a alcanzar el 35%, haya sido históricamente un lugar estratégico para el contrabando de productos exentos de impuestos. Este tráfico ilegal de mercancías, es uno de los problemas que a día de hoy más pre-ocupa a la población linense

*Escasa dotación de espacios públicos (servicios, equipamientos externos, zonas verde y de ocio)*  
*Escasa oferta de ocio saludable, sobre todo para la población juvenil*  
*Mal estado de las viviendas y mobiliario urbano*  
*Educación sanitaria: falta control vacunas, embarazos jóvenes, falta de hábitos alimenticios saludables*  
*Junquillo: barrio realizado por imposición, fue una zona de viviendas sociales donde se realojó a familias de diferentes guetos y ahora es polo de atracción de población inmigrante (menos sentimiento de identidad – menos cuidado de lo común)*  
*Personal UTS desbordado*  
*Falta de recursos para atención integral y continua (movilidad de los profesionales y temporalidad de los proyectos)e... Narcoeconomía(estigmatiza y desincentiva la búsqueda de empleo formal).*  
*Narcotráfico en Atunara y Menudeo en Junquillo*  
*Prejuicios, estigma social (barrera para la búsqueda y consecución de empleo)*  
*Falta de hábitos saludables*  
*Sociedades subvencionadas (Dependencia Admon.)*  
*Falta de cultura del esfuerzo*  
*Los menores no tienen control parental (calles, internet)*  
*Modelos negativos como ejemplos a seguir*  
*Analfabetización digital de los padres/madres*  
*Embarazos muy precoces*  
*Franja de población "perdida": 16-24 (16: fin escolarización obligatoria); 25 ( a partir de 25 pueden solicitar la renta), no tienen programas, no se trabaja desde UTS.*  
*Falta de oportunidades de empleo*

#### Oportunidades

*Condicionantes sociológicos, demográficos y económicos que hacen de la misma, una ciudad de identidad singular con respecto al resto de municipios del país. Su posición geográfica fronteriza le otorga una posición estratégica en el tráfico de mercancías, al estar dentro de la zona estratégica de entrada de mercancías a España y Europa*

Existencia de una red de entidades sociales con presencia asentada en la comarca, con experiencia  
 Disponibilidad de espacio público sin uso que podría aprovecharse  
 Aún hay actividad pesquera en la Atunara

## **DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**

La Línea de la Concepción, cuenta con unos condicionantes sociológicos, demográficos y económicos que hacen de la misma, una ciudad de identidad singular con respecto al resto de municipios del país. Dicha singularidad queda perfectamente justificada en el informe elaborado por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, donde se recoge que La Línea es una ciudad fronteriza única en Europa ya que se trata del único municipio europeo que linda con un Territorio pendiente de descolonización en el marco de la Organización de las Naciones Unidas; es el único municipio español lindante con el territorio de la única reclamación territorial activa de España, y objeto de controversia histórica entre dos Estados; es el único municipio español y europeo continental que desde el primer día está sufriendo las consecuencias del Brexit, principalmente a causa del desplome de la libra como consecuencia del referéndum; es el único municipio español y europeo cuyo término municipal linda con un aeropuerto militar de otro Estado con el que no hay coordinación, con gravísimos riesgos de seguridad militares y civiles para la población del municipio.

### **Población**

Actualmente La Línea cuenta con 65.352 habitantes<sup>1</sup>, con más de un 95% de población residente en el casco urbano, quedando el resto de la población diseminada en barriadas periféricas como la Hacienda Alcaidesa y Santa Margarita. La población extranjera, con 3.951 ciudadanos<sup>2</sup>, lo que supone un 6,24% de total del municipio, doblando en porcentaje a la provincia, que supone un 3.37% y acercándose a la cifra que presenta la región andaluza con un 7,57%. Así pues, se estima una población flotante de en torno a 10.000 personas, a tenor de los datos del Padrón Municipal de 2 de octubre de 2017, cuya cifra supera las 70.000 personas que, sumado al incremento poblacional en el período estival, nos da una cifra con picos de 85.000 habitantes en la ciudad. A este respecto, la población extranjera, con 3.951 ciudadanos. La pirámide de población del municipio muestra una clara tendencia hacia el envejecimiento de la población, que será mucho más acrecentado cuando las generaciones nacidas a partir de los años 70 de pasado siglo, llegue al final de la pirámide

### **Educación.**

A nivel educativo la población de La Línea de la Concepción demuestra un alto y preocupante déficit en el nivel de estudios alcanzados. Los datos hablan por sí mismos; por un lado, hay entorno a un 20% de ciudadanos que no tienen estudios primarios y por el otro, los ciudadanos con estudios superiores (formación profesional, grados universitarios, másters) no llegan al 8%. Especial atención requiere el problema educativo en las zonas desfavorecidas de la ciudad, donde el absentismo y el abandono escolar se han convertido en un problema totalmente estructural en estas zona

### **Economía y empleo.**

La Línea de la Concepción es un municipio con una economía dependiente casi en su totalidad y se define en base a dos características principales: su escaso tejido industrial y (como consecuencia de lo anterior) la focalización en el sector servicios.

En cualquier caso, La Línea presenta unos de los peores datos de empleo a escala provincial, autonómica y nacional. Concretamente, en el año 2.018 es la tercera ciudad con mayor tasa de desempleo de Andalucía,

con una tasa del 33,49%, y en los últimos diez años, la tasa tiene un dato medio del 35%.

## **Salud.**

Actualmente y materia de salud el municipio cuenta con un hospital comarcal que atiende a las poblaciones de La Línea, San Roque, Castellar y Jimena y tres centros de salud repartidos por diferentes áreas o zonas de la ciudad. Se ha construido un nuevo y moderno hospital que ya se ha puesto en funcionamiento, y cuenta con 384 camas mejorando las prestaciones del hospital que sustituye (184 camas).

## **Transporte y accesibilidad.**

La ciudad ha estado sufriendo en los últimos años problemas con la compañía de transporte urbano, la cual daba un servicio deficitario en cuanto a equipamiento de autobuses como de líneas cubiertas, a pesar de la gran demanda ciudadana de este servicio.

## **Vivienda**

Hemos de destacar que La Línea de la Concepción es un municipio con un alto desarrollo de viviendas sociales. Las primeras viviendas públicas datan de los años 40 del siglo pasado siglo, mientras que a mediados de los años cincuenta se construyen las primeras viviendas sociales (barriada de Mondéjar), para continuar en los años 70 con la barriada de Los Junquillos y Las Palomeras. En las últimas décadas la construcción de viviendas públicas o sociales no parado, hasta llegar al momento actual en el que aproximadamente el 40% de las viviendas que existen en la ciudad son de carácter público o social, las cuales están muy repartidas por diferentes zonas de la ciudad y cuyo mantenimiento y estado de conservación es muy deficiente

## **Factores de exclusión**

La Línea presenta altos índices negativos en los principales aspectos que definen la exclusión social de una zona. Esta situación termina conduciendo a un grupo social, zona o barriada poblacional, a una situación con pérdida de capacidad en la integración con plenos derechos en la sociedad en la que se inserta, acompañada de una falta de oportunidades para la realización de un proyecto vital. La consecuencia final es una estigmatización que puede afectar a personas y grupos en entornos de convivencia, acompañada además de la obligación de recurrir constantemente a los servicios sociales.

Desde un punto de vista socio-cultural, La Línea presenta fuertes carencias educativas que afectan al estado de las instalaciones, ya sean colegios o institutos, al número de docentes o al número de casos dados en relación al absentismo y el fracaso escolar, con 395 alumnos tratados y con 201 casos de absentismo escolar encontrados para el curso escolar 2016/201713. Otro dato preocupante en este aspecto son las tasas muy bajas de ciudadanos con formación profesional o universitaria, como reflejan los datos ya expuestos en este informe.

Las carencias en formación, educación, oportunidades de empleo entre otras, conllevan a que en determinadas barriadas se creen barreras culturales e idiomáticas, las minorías se cierran en sí mismas y que se eleven los casos de violencia y malos tratos familiares. En última instancia, la criminalidad sube terminan

absorbiendo a un sector importante de la población de aquellas barriadas más pobres y desfavorecidas, como actualmente ocurre nuestra ciudad.

# ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - ZONA DESFAVORECIDA: “Barriada El Junquillo”

## PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES

### DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
ZONA DESFAVORECIDA → <i>Línea de la Concepción (La) BARRIADA EL JUNQUILLO</i>		
Problemáticas	Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales	Eje 1 <i>Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
Problemáticas	Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Altas tasas de desempleo/Desmotivación laboral generalizada</b>	Eje 1 <i>Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
Problemáticas	<b>Los SS.SS.CC no cuentan actualmente con dispositivos de Orientación y acompañamiento a la inserción y prevención de situaciones de riesgo</b>	Eje 1 <i>Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
Problemáticas	<b>Profundas barreras de género que impiden conciliación laboral y familiar</b>	Eje 1 <i>Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
Problemáticas	<b>Desconexión del comercio de la zona con otras partes de la ciudad</b>	Eje 1 <i>Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
Problemáticas	<b>Ausencia de datos actualizados de la realidad socioeconómica de la zona</b>	Eje 1 <i>Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
Problemáticas	<b>Ausencia de tejido económico (actividad económica, negocios, empresas)</b>	Eje 1 <i>Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
Problemáticas	<b>Absentismo y fracaso escolar</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Ausencia de valor otorgado a la importancia de la educación reglada</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Escaso nivel de conocimiento en uso de nuevas tecnologías</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Ausencia de educación en salud (embarazos en jóvenes, hábitos saludables alimentación, cuidados, adicciones, etc.)</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Mal estado de las viviendas</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Personal UTS desbordado (Dependencia ,Renta ). Consecuencia: Ausencia de un trabajo integral y continuado con familias y usuarios</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Excesiva dependencia de la población a las ayudas sociales (exigencia de ayudas sin contraprestación)</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Integración</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Ocio: Falta aficiones, ocio saludable</b>	Eje 2 <i>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
Problemáticas	<b>Ausencia de espacios de convivencia, socialización, encuentro (equipamientos públicos, culturales, deportivos y de ocio)</b>	Eje 3 <i>Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
Problemáticas	<b>Ausencia de Educación en civismo (suciedad calles, zonas comunes, conservación mobiliario público)</b>	Eje 3 <i>Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
Problemáticas	<b>Situaciones de escasez de suministros básicos de la población en el hogar (luz, agua) así como en el espacio público (alcantarillado, suciedad calles)</b>	Eje 3 <i>Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
Problemáticas	<b>Tejido asociativo local poco desarrollado</b>	Eje 3 <i>Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
Problemáticas	<b>Actividades delictivas muy asentadas</b>	Eje 3 <i>Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
Problemáticas	<b>Desconexión entre tercer sector y UTS (solapan objetivos, proyectos, usuarios)</b>	Eje 4 <i>Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>
Problemáticas	<b>Escasa especialización del profesional social</b>	Eje 4 <i>Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>
Problemáticas	<b>Mala imagen pública de la zona (estigma social)</b>	Eje 4 <i>Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>

## **DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DESFAVORECIDA: “Barriada El Junquillo”**

La Zona Desfavorecida de Los Junquillos para el año 2016 tiene una población de 9.660 habitantes

### EDUCACIÓN

En referencia a los niveles educativos y formativos de la población de la Zona Desfavorecida de los Junquillos, cabe destacar que tan solo un 2,85% de la población está en posesión de un título de enseñanza superior, ya sea un ciclo de Formación Profesional o estudios de grado universitario. Por lo demás, todavía hay un sector importante de la población que no tiene estudios de ningún tipo, donde dos de cada tres son mujeres.

### EMPLEO

Los datos sobre el mercado de trabajo en relación a esta Zona Desfavorecida dejan claro la situación de emergencia laboral de la zona. En 2011 la población activa es de 4.685 personas, de las cuales 2.120 son mujeres, un 45,25%. En total la población activa de la ZD de Los Junquillos supone el 60,33% de la población total,

### VIVIENDA Y HÁBITAT

Deterioro urbano y paisajístico de numerosos inmuebles en la Zona Desfavorecida de Los Junquillos. Concretamente, estas dos instantáneas corresponden a la barriada de La Colonia. En cuestión de habitabilidad y del total de edificios o inmuebles de la Zona Desfavorecida, el 51% de los mismos, es decir 1750, tienen un estado de conservación ruinoso o bastante deficiente.

Deficiencia de dotaciones.

La Zona Desfavorecida presenta una clara y evidente falta de parques, jardines, centros de recreo, parques infantiles, pistas deportivas, y en general espacios que faciliten el normal desarrollo vecinal de las barridas, desde un punto de vista socio-cultural y deportivo.

Deficiencia en el funcionamiento de los servicios públicos.

Los servicios públicos que operan y trabajan en la zona, en atención de sus competencias propias hacen una gran labor social, que atiende a duras penas, todas las necesidades que sufren los vecinos de estas barriadas, sin embargo, la falta de medios, dotaciones y recursos humanos en este aspecto, no hacen sino lastrar en buena medida el éxito de estos servicios.

Problemática de empleo y formación.

Uno de los aspectos más significativos de esta Zona Desfavorecida son las tasas de empleo y formación. Por un lado, el desempleo, que además de que afecta más a las mujeres, este se mueve en cualquier caso por encima del 60%. Por otro, el 80% de la población comprendida dentro de esta Zona Desfavorecida solo alcanza a tener estudios de primaria y secundaria terminados. La carencia de formación y de oportunidades de empleo da lugar al cierre de negocios, una economía de subsistencia, o cuando no, crea un caldo de cultivo ideal para que la población joven entre en el mundo de la delincuencia.

Colectivos vulnerables.

Habida cuenta de todos los problemas que presenta la Zona Desfavorecida no existe un solo colectivo que

esté a salvo de sufrir todos aquellos condicionantes negativos que afectan a la barriada, desde la falta de formación, la falta de empleo y oportunidades, o simplemente la capacidad de un crecimiento socio-cultural y económico de la zona.

El género es la principal característica que influye en la posibilidad de obtención de oportunidades de empleo. Siguen existiendo barreras que dificultan que las mujeres puedan prosperar, especialmente en este contexto tan desfavorecido.

Problemas de segregación y seguridad.

Aunque ya lo hemos señalado en diferentes apartados, la situación de emergencia, degradación y necesidad que sufre la Zona Desfavorecida de los Junquillos desencadena unos resultados que determinan una situación de pobreza y necesidad que, termina por segregar a la población que la sufre. Esta segregación, de carácter social, cultural, económica y urbana que afecta a los ciudadanos y a colectivos de estas barriadas suponen una homogeneización hacia el interior y una reducción de interacciones con el resto de la ciudad.



# ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ZONA DESFAVORECIDA “LA ATUNARA” PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
ZONA DESFAVORECIDA → <i>Línea de la Concepción (La) LA ATUNARA</i>		
<b>Problemáticas</b>	Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	Escaso nivel de formación de la población: formación reglada y formación en competencias profesionales	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Altas tasas de desempleo/Desmotivación laboral generalizada	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	Los SS.SS.CC no cuentan actualmente con dispositivos de Orientación y acompañamiento a la inserción y prevención de situaciones de riesgo	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	Profundas barreras de género que impiden conciliación laboral y familiar	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	Desconexión del comercio de la zona con otras partes de la ciudad	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	Ausencia de datos actualizados de la realidad socioeconómica de la zona	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	Ausencia de tejido económico (actividad económica, negocios, empresas)	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	Absentismo y fracaso escolar	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Ausencia de valor otorgado a la importancia de la educación reglada	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Escaso nivel de conocimiento en uso de nuevas tecnologías	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Ausencia de educación en salud (embarazos en jóvenes, hábitos saludables alimentación, cuidados, adicciones, etc.)	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Mal estado de las viviendas	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Personal UTS desbordado (Dependencia ,Renta ). Consecuencia: Ausencia de un trabajo integral y continuado con familias y usuarios	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Excesiva dependencia de la población a las ayudas sociales (exigencia de ayudas sin contraprestación)	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Integración	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Ocio: Falta aficiones, ocio saludable	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>
<b>Problemáticas</b>	Ausencia de espacios de convivencia, socialización, encuentro (equipamientos públicos, culturales, deportivos y de ocio)	<i>Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
<b>Problemáticas</b>	Ausencia de Educación en civismo (suciedad calles, zonas comunes, conservación mobiliario público)	<i>Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
<b>Problemáticas</b>	Situaciones de escasez de suministros básicos de la población en el hogar (luz, agua) así como en el espacio público (alcantarillado, suciedad calles)	<i>Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
<b>Problemáticas</b>	Tejido asociativo local poco desarrollado	<i>Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
<b>Problemáticas</b>	Actividades delictivas muy asentadas	<i>Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
<b>Problemáticas</b>	Desconexión entre tercer sector y UTS (solapan objetivos, proyectos, usuarios)	<i>Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>
<b>Problemáticas</b>	Escasa especialización del profesional social	<i>Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>
<b>Problemáticas</b>	Mala imagen pública de la zona (estigma social)	<i>Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>

## **DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DESFAVORECIDA: “LA ATUNARA”**

La Zona Desfavorecida de la Atunara para el año 2016 tiene una población de 6434 habitantes, con un índice de feminidad del 1.03%, es decir, hay más mujeres que hombres o expresado de otra forma, por cada 100 hombres hay 103 mujeres.

Deficiencia de dotaciones.

La Zona Desfavorecida presenta una clara y evidente falta de parques, jardines, centros de recreo, parques infantiles, pistas deportivas, y en general espacios que faciliten el normal desarrollo vecinal de las barridas, desde un punto de vista socio-cultural y deportivo

Deficiencia en el funcionamiento de los servicios públicos.

Los servicios públicos que operan y trabajan en la zona, en atención de sus competencias propias hacen una gran labor social, que atiende a duras penas, todas las necesidades que sufren los vecinos de estas barridas, sin embargo, la falta de medios, dotaciones y recursos humanos en este aspecto, no hacen sino lastrar en buena medida el éxito de estos servicios.

Problemática de empleo y formación.

Uno de los aspectos más significativos de esta Zona Desfavorecida son las tasas de empleo y formación. Por un lado, el desempleo, que además de que afecta más a las mujeres, este se mueve en cualquier caso por encima del 60%. Por otro, el 80% de la población comprendida dentro de esta Zona Desfavorecida solo alcanza a tener estudios de primaria y secundaria terminados. La carencia de formación y de oportunidades de empleo da lugar al cierre de negocios, una economía de subsistencia, o cuando no, crea un caldo de cultivo ideal para que la población joven entre en el mundo de la delincuencia.

Situación general de vivienda y estado y dotaciones de servicios residenciales.

Como también se recoge en este informe, el estado actual de muchos edificios presenta una clara falta de mantenimiento. El problema de la antigüedad de la edificación se une con la falta de recursos en muchos casos para su mejora, y cuando se hace, se suele realizar de forma parcial y aislada. Tanto la imagen hacia el exterior como interna que tiene el estado de los edificios transmite una imagen de dejadez, necesidad y pobreza que influye en la percepción negativa tanto de residentes como de la ciudadanía en general. Este aspecto degradado de las barridas, se suma el resto de aspectos negativos que presenta la Zona Desfavorecida.

Colectivos vulnerables.

Habida cuenta de todos los problemas que presenta la Zona Desfavorecida no existe un solo colectivo que esté a salvo de sufrir todos aquellos condicionantes negativos que afectan a la barriada, desde la falta de formación, la falta de empleo y oportunidades, o simplemente la capacidad de un crecimiento socio-cultural y económico de la zona.

El género es la principal característica que influye en la posibilidad de obtención de oportunidades de empleo.

Siguen existiendo barreras que dificultan que las mujeres puedan prosperar, especialmente en este contexto tan desfavorecido. Por último, hemos de tener muy presente la importancia del colectivo gitano en esta Zona Desfavorecida, un colectivo que no solo tiene que luchar contra la falta de recursos y oportunidades que afectan a todos vecinos de la zona, sino también las que se producen por el rechazo social y cultural que se produce hacia su comunidad. Ciertamente es que las asociaciones hacen una labor de integración encomiable, pero aun queda mucho trabajo por hacer. La etnia termina siendo otro factor más de exclusión social, cultural y económica.

Problemas de segregación y seguridad.

Aunque ya lo hemos señalado en diferentes apartados, la situación de emergencia, degradación y necesidad que sufre la Zona Desfavorecida de los Junquillos desencadena unos resultados que determinan una situación de pobreza y necesidad que, termina por segregar a la población que la sufre. Esta segregación, de carácter social, cultural, económica y urbana que afecta a los ciudadanos y a colectivos de estas barriadas suponen una homogeneización hacia el interior y una reducción de interacciones con el resto de la ciudad.

Este aislamiento espacial promueve la desintegración social, especialmente las capas más pobres, generando fenómenos como la aglomeración de familias, degradación ambiental y urbanística, altos niveles de desempleo, desprotección social, bajos niveles educativos, muchos embarazos en adolescentes, ocupación de inmuebles vacíos, entre otras circunstancias. Además, los problemas de seguridad son elevados, no solo por la existencia de actos vandálicos y pequeños hurtos en propiedades privadas o públicas, sino que, como ya se ha comentado anteriormente, un sector de la población, especialmente joven, está altamente condicionado y motivado para entrar a formar parte de bandas de delincuencia organizada que se dedican al contrabando de tabaco y sustancias nocivas para la salud.

# PRINCIPIOS RECTORES

PRINCIPIOS RECTORES	
<b>Enfoque comunitario:</b>	El presente Plan ha sido diseñado siguiendo una estrategia de enfoque comunitario que conlleve una transformación del territorio y de los recursos comunitarios de la zona a través de la implicación de la ciudadanía en el proceso
<b>Integración de la perspectiva de género:</b>	En todas las medidas y actuaciones planteadas estará presente de manera transversal e integral en el diseño y ejecución la perspectiva de género, persiguiendo en todo momento luchar contra las desigualdades de género
<b>Empoderamiento y autonomía:</b>	Las actuaciones contempladas en el presente Plan tratarán de fomentar la capacitación integral de los ciudadanos, fomentando su autonomía personal de manera multidimensional (ámbito laboral, salud, educación, empleo, ocio...)
<b>Integralidad:</b>	El presente Plan pretende abordar la lucha contra las desigualdades de la población en áreas desfavorecidas abordándolas de manera integral, es decir trabajando en la totalidad de dimensiones que generan desigualdad (empleo, formación, salud, vivienda, hábitat, ocio...)
<b>Cooperación público-privada:</b>	El presente Plan persigue la necesaria colaboración e interconexión entre entidades públicas (áreas municipales, organismos autonómicos) y entidades privadas (tercer sector)
<b>Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:</b>	En el diseño del presente Plan se persigue la mejora de la cohesión social y el refuerzo del capital social, para ello se concreta un compromiso en el desarrollo de canales de participación en los 4 ejes de intervención de la estrategia, para que la ciudadanía se sienta protagonista y propietaria del proceso
<b>Coordinación:</b>	La coordinación entre las diferentes entidades implicadas en el Plan, debe de asegurar la alineación con las estrategias europeas, para lo cual se articula una labor coordinada en el que se construyen redes de coordinación y colaboración efectiva que evite duplicidades y lagunas, con vocación de permanencia
<b>Prevención:</b>	En el presente plan se pretende identificar los factores que en mayor medida inciden negativamente en la exclusión social adoptando medidas que actúen con antelación y eficacia para reducir este riesgo
<b>Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:</b>	El Plan plantea en sus medidas y actuaciones concretas la utilización de activos tanto tangible (instalaciones, espacios públicos) como intangibles (especial atención al rol que desempeñan las personas líderes en la zona) presentes en la zona
<b>Solidaridad y equidad:</b>	La Estrategia del Plan persigue la cohesión social en el municipio, planteándose actuaciones y medidas de modo preferente a personas o grupos en mayor riesgo de exclusión social en zonas desfavorecidas, con la meta de una igualdad de oportunidades sea real y efectiva
<b>Enfoque centrado en las personas y familias:</b>	De manera complementaria al enfoque comunitario, los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral presentes en el Plan se basan en la evaluación integral de cada persona en su entorno familiar, grupal y comunitario
<b>Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:</b>	El presente Plan se ha diseñado desde una perspectiva intercultural, entendida como relación positiva de comunicación, intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos de diferentes orígenes culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social

## OBJETIVOS OPERATIVOS (I)

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE		
Objetivos Operativos	ZONA	ZONA
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
1.02.00 Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222

## OBJETIVOS OPERATIVOS (II)

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL		
Objetivos Operativos	ZONA	ZONA
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.03.00 Reducir la brecha de género	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.02.00 Reducir la brecha digital	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222

### OBJETIVOS OPERATIVOS (III)

<b>EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA</b>		
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>	<b>ZONA</b>
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
3.04.00 Mejorar los espacios públicos	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222

<b>EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</b>		
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>	<b>ZONA</b>
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	Línea de la Concepción (La)BARRIADA EL JUNQUILLO110221	Línea de la Concepción (La)LA ATUNARA110222

## MEDIDAS Y ACTUACIONES (I)

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Otros indicadores
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Proyectos desarrollados en la oferta de acompañamiento para la inserción laboral desde el SAE con colaboración tanto municipal como de entidades del tercer sector	Existe una oferta orientada a la educación, formación y capacitación sociolaboral de la ciudadanía desde el SAE en colaboración con la Administración Local y el Tercer Sector, que el presente Plan plantea como actuación para ofrecer apoyo, además de promover la conexión y colaboración entre los diferentes agentes organismos y organizaciones implicadas en proyectos que potencien los niveles de empleabilidad de la población activa de la zona, especialmente en mujeres y personas en riesgo de exclusión: Programa de Orientación Laboral, Feria de Ciclos Formativos, Instituto Municipal de Empleo y Formación (Andalucía Orienta, Club de Trabajo y Programa Empleo@Joven Empleo@30)	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Talleres de búsqueda de empleo para minorías étnicas	Talleres de búsqueda de empleo e información para el autoempleo para extranjeros y colectivo de etnia gitana ofrecidos por entidades privadas enfocadas a la interculturalidad	Personas extranjero/as	
1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	Establecer cauces de comunicación y coordinación entre diferentes agentes implicados en materia de empleo	Diseñar cauces de comunicación y coordinación entre las diferentes consejerías en materia de empleo, educación, servicios sociales, vehiculado a través de la Oficina Técnica del Plan	Personal laboral de los dispositivos implicados	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Desarrollo de estudios e investigaciones específicas sobre las características sociolaborales de población en situación de exclusión o riesgo de estarlo	Obtener información sobre los perfiles sociolaborales de la población en riesgo de exclusión, así como de las necesidades demandadas por parte del mercado de trabajo local, que sirvan para aplicar dichos resultados al diseño de políticas activas de empleo	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Desarrollo de canales de comunicación oficial entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicios de Empleo	Diseñar canales de comunicación estandarizados y permanente entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicios de Empleo para intercambiar información	Personal laboral de los dispositivos implicados	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Formación en materia de inserción sociolaboral a técnicos municipales	Formación/información específica en materia de políticas de empleo y acompañamiento sociolaboral al personal de las áreas implicadas	Personal laboral de los dispositivos implicados	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Incorporar, en el diseño de la formación, de medidas para la conciliación familiar de los y las participantes	Adaptación del horario de los talleres para facilitar la conciliación familiar de mujeres y hombres que quieran realizar dicha formación	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Acompañamiento de las personas en los procesos de formación prelaboral	Apoyo durante el proceso de formación a las personas que participen de dichas acciones formativas para facilitar la conciliación familiar	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Elaboración de una guía de recursos sociolaborales a disposición de las personas usuarias	Identificación de recursos disponibles para la ciudadanía que faciliten la inserción sociolaboral e incorporación de los mismos a una guía en formato digital que pueda ser consultada	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Apoyo a la difusión de la oferta comercial del barrio	Apoyo en clave de soporte y/o acompañamiento a las campañas de difusión que se puedan realizar sobre los comercios ubicados en el barrio	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	Personal laboral de los dispositivos implicados
1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Fomentar el asociacionismo entre los pequeños negocios de la zona	Facilitar, asesorar de cara a impulsar el asociacionismo entre las pequeñas empresas y negocios ubicados en la zona	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Apoyo a las campañas de publicidad para trabajar la importancia y utilidad del comercio local y de proximidad	Apoyo en clave de soporte y/o acompañamiento a las campañas de publicidad que pretendan trabajar la importancia y utilidad del comercio local y de proximidad	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	Personal laboral de los dispositivos implicados
1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales	Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales, que puedan servir de germen para el inicio de pequeños proyectos empresariales por población de ambas zonas.	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Colaboraciones con el ámbito académico universitario en materia de diagnóstico sociodemográfico de la población	Desarrollar un programa de colaboraciones con investigadores departamentos de las universidades (Trabajo Social, Nutrición, Salud, etc...) que produzca un conocimiento compartido y riguroso que facilite un mayor conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona producto de la unión de la visión más cercana de los técnicos y tejido asociativo de la zona, con la visión más técnica y con metodología científica de aproximación a la realidad social existente en el entorno académico universitario	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	
1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Sensibilización a cerca de la importancia del autoempleo	Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales, que puedan servir de germen para el inicio de pequeños proyectos empresariales por población de ambas zonas.	Personas potencialmente activas > 16 años y < 65 años	



## MEDIDAS Y ACTUACIONES (II)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Otros indicadores
2.01.04 Formación para madres y padres.	Actuaciones encaminadas a apoyar acciones de sensibilización y asesoramiento a padres y madres de niños y niñas absentistas o potencialmente absentistas	Programas existentes en materia de lucha contra el absentismo escolar tanto desde el ámbito municipal (EMF,ETF, Programa Integral de Prevención e Intervención del Absentismo Escolar e Integración del alumnado Inmigrante), en coordinación con los centros educativos, como las Entidades del Tercer Sector que trabajan con menores en edad escolar. Así, se pretende potenciar y apoyar las escuelas de padres y madres para incentivar la autoresponsabilidad y la gestión de situación familiares	Padres y madres con hijos e hijas en edad escolar	
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Escuelas de verano que se desarrollan en la zona	Oferta de escuelas de verano existentes en la zona organizadas tanto desde el Ayuntamiento como por entidades privadas	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Programa de refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar, en coordinación con los centros educativos, servicios municipales y organizaciones privadas en materia de educación, habilidades sociales, educación en valores y competencias sociales	Oferta de actividades diseñadas para el refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar, en coordinación con los centros educativos, servicios municipales y organizaciones privadas en materia de educación, habilidades sociales, educación en valores y competencias sociales	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc) que sirvan como ejemplo a menores en edad de escolarización de la importancia de la educación y el esfuerzo	Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc) que sirvan como ejemplo a menores en edad de escolarización de la importancia de la educación y el esfuerzo	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Talleres de información y sensibilización a familias en materia de salud y prevención de adicciones	Programa de talleres de información y sensibilización a familias en materia de prevención de drogodependencias existentes ofertados desde centros de salud, áreas municipales y entidades privadas	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo basado en la educación reglada de los centros educativos	Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc) que sirvan como ejemplo a menores en edad de escolarización de la importancia de la educación y el esfuerzo	Oferta de actividades diseñadas para el refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar, en coordinación con los centros educativos, servicios municipales y organizaciones privadas en materia de educación, habilidades sociales, educación en valores y competencias sociales	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
	Aula de refuerzo alumnos/as expulsados/as	Programas de refuerzo educativo dirigido a alumnos/as expulsados/as de los centros educativos.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Establecer protocolos de coordinación entre el profesorado de los diferentes ciclos formativos para conocer al alumnado que cambia de ciclo y tener datos que permitan la adaptación de los nuevos cursos	Diseño de mecanismos de comunicación estandarizados entre profesionales de la educación	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Cursos de formación desarrollados por áreas municipales y entidades privadas en nuevas tecnologías, dirigidos a personas mayores, jóvenes y mujeres	Cursos de formación desarrollados por áreas municipales y entidades privadas en nuevas tecnologías, dirigidos a personas mayores, jóvenes y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Creación de un Aula Digital	Generación de un espacio con equipamiento suficiente para la conexión y uso de internet y aplicaciones informáticas	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Sensibilización a cerca de la importancia de la igualdad de género	Campañas y talleres de sensibilización a cerca de la importancia de la igualdad de género: Talleres ofertados por la Concejalía de Igualdad, centros educativos, entidades privadas, entre otros	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Incorporación de temática relacionada con formación e información sobre salud sexual y reproductiva en talleres y proyectos destinados a jóvenes, familias y ciudadanía en general	Incorporación de temática relacionada con formación e información sobre salud sexual y reproductiva en talleres y proyectos destinados a jóvenes, familias y ciudadanía en general	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Realización de talleres y campañas de comunicación en materia de salud sexual y planificación familiar en los centros de salud	Realización de talleres y campañas de comunicación en materia de salud sexual y planificación familiar en los centros de salud	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Talleres de formación, sensibilización y prevención de conductas adictivas	Talleres y campañas de información a cerca de los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Programas desarrollados en centros educativos que trabajen temas relacionados con la prevención de consumo de alcohol y otras adicciones	Programas desarrollados en centros educativos que trabajen temas relacionados con la prevención de consumo de alcohol y otras adicciones gestionados tanto por los propios centros educativos como por entidades privadas	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Rehabilitación de edificios y viviendas	Rehabilitación de edificios y viviendas	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo de una vivienda digna	Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo de una vivienda digna	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Tramitación y eliminación de la infravivienda	Tramitación y eliminación de la infravivienda	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda	Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES (III)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Otros indicadores
2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público	Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.	Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.	Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras	Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubicen en viviendas de carácter público.	Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubicen en viviendas de carácter público.	Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubicen en viviendas de carácter público.	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Refuerzo de personal en Servicios Sociales Comunitarios	Integración plena y efectiva de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios que sirvan de refuerzo a los equipos que ya están trabajando	Personal laboral de los dispositivos implicados	
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Identificación de las preferencias de chicos y chicas sobre cómo emplear el tiempo libre de manera saludable a través de las entidades educativas y talleres desarrollados por las entidades privadas	Se emplearán las actividades donde los jóvenes participen, para conseguir conocer sus preferencias en materia de actividades deportivas, de ocio y tiempo libre, favoreciendo su papel protagonista en el diseño de dichas acciones.	Menores y jóvenes	
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Aplicación de las preferencias de chicos y chicas al diseño de la oferta de actividades de ocupación saludable del tiempo libre	Una vez detectadas las preferencias, se emplearán para afinar la propuesta de actividades del programa de ocupación saludable del tiempo libre	Menores y jóvenes	
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Oferta de ocio y deportes para infancia y juventud	Actuaciones y programas, tanto municipales como de entidades privadas, en materia de ocio y tiempo libre y deportivas dirigidas a infancia y juventud, buscando la participación equilibrada por género	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores y jóvenes
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Programas de apoyo a mujeres que faciliten su incorporación al mercado laboral	Programas de apoyo a mujeres que faciliten su incorporación al mercado laboral	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Sensibilización en materia de corresponsabilidad en tareas del hogar	Campañas y talleres de sensibilización acerca de la corresponsabilidad en las tareas del hogar (Talleres de padres y madres, AMPAS y otras iniciativas)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Establecer desde Servicios Sociales un protocolo de colaboración con entidades asociativas de referencia para minorías étnicas y personas migrantes	Diseño de un protocolo de colaboración con entidades asociativas de referencia para minorías étnicas y personas migrantes	minorías étnicas y personas migrantes	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	Oferta de escuelas de familias interculturales	Realización de escuelas de familias interculturales	Personas extranjero/as	
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Establecer programas de diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral	Establecer programas de diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Informar a la ciudadanía de los recursos disponibles en materia de autoempleo	Acercar a la población a los recursos disponibles que faciliten información y asesoramiento en materia de autoempleo	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Diseño de programas intersectoriales que faciliten la aplicación de ayudas a necesidades básicas	Diseño de programas intersectoriales que faciliten la aplicación de ayudas a necesidades básicas con la incorporación de los y las usuarios a su itinerario de inserción laboral.	Personas receptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Diseño de itinerarios sociolaborales	Diseño de itinerario sociolaborales en colaboración con la Consejería de Empleo y los SS.SS. Comunitarios	Personas receptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Talleres y campañas informativas y de sensibilización en materia de hábitos saludables	Talleres y campañas informativas y de sensibilización en materia de hábitos saludables ofertados desde áreas municipales, centros de salud y educativos así como entidades privadas centradas en la información de la importancia de adquirir hábitos saludables en la alimentación y la actividad física	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Talleres y campañas de sensibilización a cerca de las consecuencias negativas de la obesidad infantil	2.20.04 Talleres y campañas de sensibilización a cerca de las consecuencias negativas de la obesidad infantil ofertados por centros de salud, centros educativos, y entidades privadas (escuelas de padres, escuelas de verano)	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.05 Programas de sensibilización para población gitana a cerca de la importancia de los hábitos saludables	2.20.05 Programas de sensibilización para población gitana a cerca de la importancia de los hábitos saludables y su incidencia en un buen estado de salud, realizados tanto por centros de salud como por entidades privadas y áreas municipales	Personas de etnia gitana	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES (IV)

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Otros indicadores
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Programas y campañas desde áreas municipales y entidades privadas que fomenten una pedagogía del hábitat	Programas y campañas desde áreas municipales y entidades privadas que fomenten una pedagogía del hábitat (civismo, cuidado del mobiliario público, limpieza de las calles, etc)	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Asesoramiento a la creación de comunidades de vecinos	Asesoramiento y seguimiento para la creación y consolidación de comunidades de vecinos, que después pueden solicitar ayudas para la rehabilitación de sus viviendas	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Talleres de sensibilización para menores en centros educativos	Talleres de sensibilización para menores en centros educativos	Menores y jóvenes	
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Talleres de habilidades sociales e inteligencia emocional con menores con problemas de conducta	Talleres de habilidades sociales e inteligencia emocional con menores con problemas de conducta	Menores y jóvenes	
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Servicios en beneficio de la comunidad como consecuencia de un acto delictivo	Servicios en beneficio de la comunidad como consecuencia de un acto delictivo	Menores y jóvenes	
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Actuación de los agentes tutores para asegurar la asistencia de los menores en edad escolar	Actuación de los agentes tutores para asegurar la asistencia de los menores en edad escolar	Menores y jóvenes	
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Actuaciones encaminadas a prevenir la compra y la venta de sustancias nocivas entre los menores de secundaria (policía nacional y local)	Actuaciones encaminadas a prevenir la compra y la venta de sustancias nocivas entre los menores de secundaria (policía nacional y local)	Menores y jóvenes	
3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Personal laboral de los dispositivos implicados	
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Mediación entre familias con mayores dificultades económicas y empresas proveedoras de suministros básicos de luz, agua y gas	Mediación entre familias con mayores dificultades económicas y empresas proveedoras de suministros básicos de luz, agua y gas	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Habilitar zonas de uso compartido a partir del proyecto La Línea Revitaliza	Habilitar zonas de uso compartido a partir del proyecto La Línea Revitaliza que facilite el uso de espacio públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Otros indicadores
4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Acceso a la formación al personal de Servicios Sociales	Facilitar el acceso a programa de formación, capacitación y adquisición de competencias laborales	Personal laboral de los dispositivos implicados	
4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Incorporación del horario de tarde en determinados servicios	Posibilitar la atención a la ciudadanía en Servicios Sociales en horario de mañana y tarde	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Definir y desarrollar de manera participada con agentes implicados (medios de comunicación locales, tejido asociativo del resto del municipio, etc...) una estrategia de comunicación que mejore la imagen pública de las zonas	Definir y desarrollar de manera participada con agentes implicados (medios de comunicación locales, tejido asociativo del resto del municipio, etc...) una estrategia de comunicación que mejore la imagen pública de las zonas	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Coordinación entre entidades implicadas en el marco del Plan	Establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas del ayuntamiento y las entidades del tercer sector, a través de la constitución de una Oficina Técnica, en coordinación con la comisión creada para el diseño y desarrollo del presente Plan (CLIC) y otras mesas sectoriales ya constituidas (TRIS) y para la prevención de adicciones y absentismo)	Personal laboral de los dispositivos implicados	
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Crear una plataforma en cada una de las zonas, con participación de los sectores sociales implicados y administraciones, para alcanzar la consecución de los objetivos marcados en el Plan	Crear una plataforma en cada una de las zonas, con participación de los sectores sociales implicados y administraciones, para alcanzar la consecución de los objetivos marcados en el Plan	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Generar canales de comunicación institucionalizado junto con un directorio de recursos público-privado	Generar canales de comunicación institucionalizado junto con un directorio de recursos público-privado	Personal laboral de los dispositivos implicados	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Dotar de personal público cuya figura sirva de nexo entre entidades públicas y privadas	Dotar de personal público cuya figura sirva de nexo entre entidades públicas y privadas y así facilite la coordinación de todos los agentes implicados en el Plan	Personal laboral de los dispositivos implicados	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS (I)

EJE 1						
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Otros perfiles
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Proyectos desarrollados en la oferta de acompañamiento para la inserción laboral desde el SAE con colaboración tanto municipal como de entidades del tercer sector	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Talleres de búsqueda de empleo para minorías étnicas	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas extranjero/as	
1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	Establecer cauces de comunicación y coordinación entre diferentes agentes implicados en materia de empleo	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Personal laboral de los dispositivos implicados
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Desarrollo de estudios e investigaciones específicas sobre las características sociolaborales de población en situación de exclusión o riesgo de estarlo	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Desarrollo de canales de comunicación oficial entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicios de Empleo	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Personal laboral de los dispositivos implicados
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Formación en materia de inserción sociolaboral a técnicos municipales	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Personal laboral de los dispositivos implicados
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Incorporar, en el diseño de la formación, de medidas para la conciliación familiar de los y las participantes	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Acompañamiento de las personas en los procesos de formación prelaboral	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Elaboración de una guía de recursos sociolaborales a disposición de las personas usuarias	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Apoyo a la difusión de la oferta comercial del barrio	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personal laboral de los dispositivos implicados
1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Fomentar el asociacionismo entre los pequeños negocios de la zona	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Apoyo a las campañas de publicidad para trabajar la importancia y utilidad del comercio local y de proximidad	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personal laboral de los dispositivos implicados
1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	Programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Colaboraciones con el ámbito académico universitario en materia de diagnóstico sociodemográficos de la población	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Sensibilización a cerca de la importancia del autoempleo	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS (II)

EJE 2							
Medidas	Actuaciones			Total	Hombres	Mujeres	Perfil
2.01.04 Formación para madres y padres.	Actuaciones encaminadas a apoyar acciones de sensibilización y asesoramiento a padres y madres de niños y niñas absentistas o potencialmente absentistas			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Padres y madres con hijos e hijas en edad escolar
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Escuelas de verano que se desarrollan en la zona			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Programa de refuerzo educativo para menores con riesgo de absentismo o fracaso escolar, en coordinación con los centros educativos, servicios municipales y organizaciones privadas en materia de educación, habilidades sociales, educación en valores y competencias sociales			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc) que sirvan como ejemplo a menores en edad de escolarización de la importancia de la educación y el esfuerzo			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Talleres de información y sensibilización a familias en materia de salud y prevención de adicciones			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Programas de sensibilización mediante modelos de referencia reconocidos localmente (deportistas, artistas, etc) que sirvan como ejemplo a menores en edad de escolarización de la importancia de la educación y el esfuerzo			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatorio expulsado de los centros educativos	Aula de refuerzo alumnos/as expulsados/as						Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Establecer protocolos de coordinación entre el profesorado de los diferentes ciclos formativos para conocer al alumnado que cambia de ciclo y tener datos que permitan la adaptación de los nuevos cursos			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Cursos de formación desarrollados por áreas municipales y entidades privadas en nuevas tecnologías, dirigidos a personas mayores, jóvenes y mujeres			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Creación de un Aula Digital			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Sensibilización a cerca de la importancia de la igualdad de género			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Incorporación de temática relacionada con formación e información sobre salud sexual y reproductiva en talleres y proyectos destinados a jóvenes, familias y ciudadanía en general			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Realización de talleres y campañas de comunicación en materia de salud sexual y planificación familiar en los centros de salud			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Talleres de formación, sensibilización y prevención de conductas adictivas			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Programas desarrollados en centros educativos que trabajen temas relacionados con la prevención de consumo de alcohol y otras adicciones			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Rehabilitación de edificios y viviendas			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo de una vivienda digna			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Tramitación y eliminación de la infravivienda			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público			PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS (II - Continuación)

EJE 2 (Continuación)						
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Otros perfiles
2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)	
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Refuerzo de personal en Servicios Sociales Comunitarios	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personal laboral de los dispositivos implicados	
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Identificación de las preferencias de chicos y chicas sobre cómo emplear el tiempo libre de manera saludable a través de las entidades educativas y talleres desarrollados por las entidades privadas	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Menores y jóvenes
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Aplicación de las preferencias de chicos y chicas al diseño de la oferta de actividades de ocupación saludable del tiempo libre	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Menores y jóvenes
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Oferta de ocio y deportes para infancia y juventud	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores y jóvenes
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Programas de apoyo a mujeres que faciliten su incorporación al mercado laboral	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Sensibilización en materia de corresponsabilidad en tareas del hogar	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Establecer desde Servicios Sociales un protocolo de colaboración con entidades asociativas de referencia para minorías étnicas y personas migrantes	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	minorías étnicas y personas migrantes
2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	Oferta de escuelas de familias interculturales	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas extranjero/as	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Establecer programas de diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Informar a la ciudadanía de los recursos disponibles en materia de autoempleo	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Diseño de programas intersectoriales que faciliten la aplicación de ayudas a necesidades básicas	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas receptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Diseño de itinerarios sociolaborales	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas receptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Talleres y campañas informativas y de sensibilización en materia de hábitos saludables	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Talleres y campañas de sensibilización a cerca de las consecuencias negativas de la obesidad infantil	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	SELECCIONAR PERFIL	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.05 Programas de sensibilización para población gitana a cerca de la importancia de los hábitos saludables	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personas de etnia gitana	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS (IV)

EJE 3					
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Programas y campañas desde áreas municipales y entidades privadas que fomenten una pedagogía del hábitat	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Asesoramiento a la creación de comunidades de vecinos	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Talleres de sensibilización para menores en centros educativos	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores y jóvenes
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Talleres de habilidades sociales e inteligencia emocional con menores con problemas de conducta	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores y jóvenes
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Servicios en beneficio de la comunidad como consecuencia de un acto delictivo	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores y jóvenes
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Actuación de los agentes tutores para asegurar la asistencia de los menores en edad escolar	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores y jóvenes
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Actuaciones encaminadas a prevenir la compra y la venta de sustancias nocivas entre los menores de secundaria (policía nacional y local)	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Menores y jóvenes
3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personal laboral de los dispositivos implicados
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Mediación entre familias con mayores dificultades económicas y empresas proveedoras de suministros básicos de luz, agua y gas	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Habilitar zonas de uso compartido a partir del proyecto La Línea Revitaliza	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS (V)

EJE 4					
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil
4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Acceso a la formación al personal de Servicios Sociales	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personal laboral de los dispositivos implicados
4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Incorporación del horario de tarde en determinados servicios	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Definir y desarrollar de manera participada con agentes implicados (medios de comunicación locales, tejido asociativo del resto del municipio, etc...) una estrategia de comunicación que mejore la imagen pública de las zonas	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Coordinación entre entidades implicadas en el marco del Plan	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personal laboral de los dispositivos implicados
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Crear una plataforma en cada una de las zonas, con participación de los sectores sociales implicados y administraciones, para alcanzar la consecución de los objetivos marcados en el Plan	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Ciudadanía en general (familias, jóvenes, mayores, etc.)
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Generar canales de comunicación institucionalizado junto con un directorio de recursos público-privado	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personal laboral de los dispositivos implicados
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Dotar de personal público cuya figura sirva de nexo entre entidades públicas y privadas	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	PENDIENTE CONCRETAR DATO	Personal laboral de los dispositivos implicados



## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 1

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.
1.02.00 Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.		1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.
1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.			1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.12 Anticipación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Anticipación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Anticipación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Anticipación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.
2.02.00 Reducir la brecha digital			2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.
2.03.00 Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2 (Continuación)

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 2 (Continuación...)	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de pagos de alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de pagos de alquiler o la hipoteca.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de pagos de alquiler o la hipoteca.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO
2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJES 3 y 4

	<b>Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)</b>	<b>Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)</b>	<b>Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)</b>	<b>Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)</b>
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes		3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos		3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.				3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales
	<b>Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)</b>	<b>Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)</b>	<b>Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)</b>	<b>Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)</b>
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.				4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos
4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales
4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.				4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas

## RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN					
RECURSOS ECONÓMICOS	Línea 1	<b>Año 2018</b>			
		<b>19.078,38</b>			
		<i>Importe concedido según resolución</i>			
	Línea 2	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
		<b>407.385,85</b>	<b>476.478,64</b>	<b>479.706,18</b>	<b>479.706,18</b>
		<i>Campo numérico (importe EUROS)</i>			

		2018	2019	2020	2021
HUMANOS	Se deberán incluir, igualmente, los Indicados por la Entidad Local en la Solicitud presentada, junto a Anexo II de la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convoca para el ejercicio 2018 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a Entidades Locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.	1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 2 EDUCADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (9 MESES). 1 MAESTRO/A (8 MESES)	1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 2 EDUCADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (12 MESES). 1 MAESTRO/A (12 MESES). 2 TRABAJADORES/AS SOCIALES (7 MESES).	1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 2 EDUCADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (12 MESES). 1 MAESTRO/A (12 MESES). 1 TRABAJADORES/AS SOCIALES (8 MESES). 1 TRABAJADOR/A SOCIAL (7 MESES).	1 COORDINADOR/A TRABAJADOR/A SOCIAL (12 MESES). 6 TRABAJADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 2 EDUCADORES/AS SOCIALES (12 MESES). 1 PSICÓLOGO/A (12 MESES). 1 MAESTRO/A (12 MESES). 1 TRABAJADORES/AS SOCIALES (8 MESES). 1 TRABAJADOR/A SOCIAL (7 MESES).

		2018	2020	2021
Otros:	Aportados por la Entidad Local o facilitados por ésta para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución y/o desarrollo del Plan Local.			

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (I)

<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)</b>	
<b>Nombre de la CLIC</b>	<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO LA LÍNEA</b>
<b>Miembro 1</b> .....	<p>Nombre: HELENIO LUCAS                      Apellidos: FERNÁNDEZ PARRADO                      Cargo / Puesto: TENIENTE ALCALDE DELEGADO SERVICIOS SOCIALES                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: helenio@telefonica.net                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 2</b> .....	<p>Nombre: MIGUEL                      Apellidos: JIMÉNEZ NAVARRO                      Cargo / Puesto: DIRECTOR DE ÁREA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: miguel.jimenez@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 3</b> .....	<p>Nombre: ANA ISABEL                      Apellidos: REYES PARRAS                      Cargo / Puesto: TÉCNICO GESTIÓN SERVICIOS SOCIALES                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: ana.reyes@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 4</b> .....	<p>Nombre: ANA MARÍA                      Apellidos: CIATELO GARRIDO                      Cargo / Puesto: PSICÓLOGA SERVICIOS SOCIALES                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: ana.ciatelo@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 5</b> .....	<p>Nombre: ENRIQUETA                      Apellidos: DÍAZ MÚÑOZ                      Cargo / Puesto: ASESORA JURÍDICA SERVICIOS SOCIALES                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: enriqueta.diaz@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 6</b> .....	<p>Nombre: NAHIA                      Apellidos: DÍAZ FERNÁNDEZ                      Cargo / Puesto: EDUCADORA                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: nahia.diaz@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 7</b> .....	<p>Nombre: ANTONIO                      Apellidos: ESCOBAR RUÍZ                      Cargo / Puesto: EDUCADOR                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: antonio.escobar@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 8</b> .....	<p>Nombre: DANIEL                      Apellidos: GRANDE JIMÉNEZ                      Cargo / Puesto: EDUCADOR                      Teléfono: 956178258                      Correo electrónico: danilalineas@hotmail.com                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 9</b> .....	<p>Nombre: ALICA                      Apellidos: MACHADO PAREDES                      Cargo / Puesto: TRABAJADORA SOCIAL ZONA LEVANTE                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: alicia.machado@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 10</b> .....	<p>Nombre: PATRICIA                      Apellidos: CARMONA BONIFACIO                      Cargo / Puesto: TRABAJADORA SOCIAL ZONA PONIENTE                      Teléfono: 956178258                      Correo electrónico: patricia.carmona@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (II)

<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)</b>	
<b>Nombre de la CLIC</b>	<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO LA LÍNEA</b>
<b>Miembro 11</b> .....	<p>Nombre: EVA MARÍA                      Apellidos: MARTÍN ÁLVAREZ                      Cargo / Puesto: TRABAJADORA SOCIAL                      Teléfono: 956645210                      Correo electrónico: eva.martin@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 12</b> .....	<p>Nombre: MARCOS                      Apellidos: MARTÍNEZ JIMÉNEZ                      Cargo / Puesto: GERENTE IMEF                      Teléfono: 956761404                      Correo electrónico: imef@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 13</b> .....	<p>Nombre: ROSA MARÍA                      Apellidos: PÉREZ LÓPEZ                      Cargo / Puesto: CONCEJAL DELEGADA SANIDAD                      Teléfono: 956696200                      Correo electrónico: sanidad1@lalineas.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 14</b> .....	<p>Nombre: PILAR                      Apellidos: RUIZ MORICHE                      Cargo / Puesto: ASESORA JURÍDICA IGUALDAD                      Teléfono: 956178258                      Correo electrónico: pilaruizmoriche@hotmail.es                      Nombre entidad: AYUNTAMIENTO LA LÍNEA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 15</b> .....	<p>Nombre: TERESA                      Apellidos: VÉLEZ LÉRIDA                      Cargo / Puesto: REPRESENTANTE FAKALI-NAKERA                      Teléfono: 696103111                      Correo electrónico: tereluromi177@hotmail.com                      Nombre entidad: FAKALI                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
<b>Miembro 16</b> .....	<p>Nombre: TANIA                      Apellidos: LÓPEZ FLORÍN                      Cargo / Puesto: REPRESENTANTE ASANSULL                      Teléfono: 651602642                      Correo electrónico: voluntariado@asansull.com                      Nombre entidad: ASANSULL                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
<b>Miembro 17</b> .....	<p>Nombre: JUAN ANTONIO                      Apellidos: ÁLVAREZ                      Cargo / Puesto: REPRESENTANTE FLAVI                      Teléfono:                      Correo electrónico: flavilalineas@msn.com                      Nombre entidad: FLAVI                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
<b>Miembro 18</b> .....	<p>Nombre: ROSA                      Apellidos: CAÑAMERO DÍAZ                      Cargo / Puesto: REPRESENTANTE IES VIRGEN DE LA ESPERANZA                      Teléfono: 629448548                      Correo electrónico: rosa.canamero.diaz@gmail.com                      Nombre entidad: IES VIRGEN DE LA ESPERANZA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICO</p>
<b>Miembro 19</b> .....	<p>Nombre: MARÍA LOURDES                      Apellidos: LÓPEZ VIÑOLO                      Cargo / Puesto: REPRESENTANTE CEPR ANDALUCÍA                      Teléfono: 655863430                      Correo electrónico: 11007065.edu@juntadeandalucia.es                      Nombre entidad: CEPR ANDALUCÍA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
<b>Miembro 20</b> .....	<p>Nombre: MANUEL                      Apellidos: CEBALLOS ORTIZ                      Cargo / Puesto: REPRESENTANTE DELEGACIÓN TERRITORIAL                      Teléfono: 670947650                      Correo electrónico: manuel.ceballos.ortiz@juntadeandalucia.es                      Nombre entidad: DELEGACIÓN TERRITORIAL IGUAL Y POLIC SOCIALES CADIZ                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (VII)

ESTRUCTURA Y ESPACIOS DE GOBERNANZA					
ENTIDADES / AGENTES PARTICIPANTES	NOMBRE ENTIDAD / AGENTE	Personas participante/s	Función / desempeño de/la participante	Producto o resultado esperado de la entidad / agente / persona	Periodicidad de reuniones / sesiones
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	EQUIPO DINAMIZADOR	REPRESENTANTE POLÍTICO, DIRECTOR DE ÁREA, ASESORA JURÍDICA SS. SS. , PSICÓLOGA SS. SS., TÉCNICO DE GESTIÓN SS. SS., 2 EDUCADORES/AS SOCIALES SS. SS., 1 TRABAJADORA SOCIAL ZONA LAATUNARA, 1 TRABAJADORA SOCIAL ZONA EL JUNQUILLO.			
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					
Seleccione entre los diferentes AGENTES:					



## **ENTIDADES PARTICIPANTES EN DISEÑO DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

### **ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL**

<b>Entidades públicas</b>	<b>Entidades privadas</b>
AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA	FLAVI
COLEGIO PÚBLICO ANDALUCÍA	ASANSULL
IES VIRGEN DE LA ESPERANZA	NUEVO HOGAR BETANIA
CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO (DIPUTACIÓN CÁDIZ)	FAKALI
	NAKERA ROMÍ
	COORDINADORA DESPIERTA
	COORDINADORA ALTERNATIVAS
	HOGAR MARILLAC
	ASOCIACIÓN AIRES
	JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS CENTRO CONTIGO

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - EJE 1

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Número de personas que han solicitado la REMISA y han recibido acompañamiento durante el proceso de búsqueda de empleo	Número de personas que han finalizado el itinerario de inserción sociolaboral
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.02.00 Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que posibiliten intervenciones específicas en estas zonas (itinerarios formativo-laborales...)	Al menos 1 reunión anual mantenida entre las diferentes áreas relacionadas con empleo, que haya incorporado en el orden del día temas relacionados con medidas de empleo y formación	Puesta en marcha, de al menos, el 50% de las decisiones tomadas en las reuniones anuales mantenidas por las diferentes áreas relacionadas con empleo y que tengan que ver con medidas de empleo y formación
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	<b>Indicador 1.</b> Realización de al menos 1 informe anual que contenga el diagnóstico de las características sociolaborales de un perfil de la población en riesgo de exclusión social <b>Indicador 2.</b> Realización de, al menos, el 30% de los talleres destinados a la inserción sociolaboral en horario de mañana y tarde para favorecer la conciliación familiar	<b>Indicador 1.</b> Revisión anual de las necesidades específicas de la población, realizado por la Oficina Técnica que gestiona el Plan en colaboración con el SAE <b>Indicador 2.</b> Revisión anual del número de participantes en talleres que se desdoblán en horario es equivalente y justifica la necesidad de dicho desdoble
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Al menos se ha apoyado una campaña municipal de difusión del comercio del barrio apoyadas	Número de campañas de difusión del comercio en la zona apoyadas
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	<b>Indicador 1:</b> Al menos se ha asesorado a una asociación de comerciantes de la zona <b>Indicador 2:</b> Al menos se ha apoyado una campaña municipal de publicidad de la importancia y utilidad del comercio de barrio y de proximidad	Indicador 1: Tejido asociativo en el ámbito comercial generado en la zona no existente con anterioridad al Plan. <b>Indicador 2:</b> Número de campañas municipales que se han apoyado
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Convenios de colaboración firmados con universidades para la realización de estudios de diagnósticos socioeconómicos de la población de la zona	Número de estudios realizados en colaboración con el ámbito académico
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Número de personas que han participado en programas de sensibilización e información sobre autoempleo e iniciativas empresariales	Número de iniciativas y/o proyectos empresariales de autoempleo iniciados en la zona
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Número de extranjeros que han participado en talleres de búsqueda de empleo e información para el autoempleo	Número de extranjeros que han finalizado talleres de búsqueda de empleo e información para el autoempleo

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	Número de talleres puesto en marcha para trabajar con padres y madres	Número de personas que asisten a los talleres de padres y madres
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Número de actuaciones llevadas a cabo para desarrollar los programas educativos	Número de personas asistentes a las diferentes actuaciones realizadas, con el fin de detectar las que han conseguido mayor participación
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Número de menores que participan de las diferentes acciones de refuerzo educativo	Número de menores que dejan de necesitar refuerzo educativo
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Número de acciones realizadas para formar, informar y sensibilizar en materia de prevención de drogodependencia	Índice de satisfacción de las personas participantes a las actividades destinadas a formar, informar y sensibilizar en materias relacionadas con la prevención de la drogodependencia
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Número de menores que participan de las diferentes acciones de refuerzo educativo fuera del horario de la educación reglada	Número de menores que dejan de necesitar refuerzo educativo
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Número de alumnos que participan en los programas de apoyo a alumnos expulsados	Número de menores que dejan de salir del programa de alumnos expulsados y se reincorporan de manera estable al curso escolar
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Número de centros educativos que desarrollan un proceso de coordinación entre profesores de diferentes ciclos y etapas	Evaluación del número de alumnado que necesita apoyo en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Número de menores que participan de las diferentes acciones de refuerzo educativo	Número de menores que dejan de necesitar refuerzo educativo
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.02.00 Reducir la brecha digital	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Número de asistentes a los cursos de formación en medios digitales	Número de alumnos que han finalizado los cursos de formación en medios digitales
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.03.00 Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Número de talleres de sensibilización a cerca de la importancia de la igualdad de género realizados	Indicador 1. Número de mujeres que asisten a los talleres de fomento de la igualdad de género. Indicador 2. Número de hombres que asisten a los talleres de fomento de la igualdad de género
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Número de asistentes a cursos de formación y sensibilización en materia de salud	Número de asistentes que han finalizado los cursos de formación y sensibilización en materia de salud
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Número de asistentes a programas de formación en materia de prevención en materia de drogodependencias	Número de asistentes a programas de formación en materia de prevención en materia de drogodependencias que han finalizado la formación
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Número de centros en los que se desarrollan programas de formación en prevención de consumo de alcohol y otras adicciones	Número de participantes en programas de formación en prevención de consumo de alcohol y otras adicciones que han finalizado el programa
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Número de viviendas rehabilitadas	Número de solicitudes de rehabilitación de viviendas que no han sido atendidas tras la finalización del Plan
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Número de actuaciones realizadas para fomentar el uso adecuado d viviendas y su entorno	Número de viviendas rehabilitadas, durante los 4 años del Plan que vuelven a necesitar reformas antes de la finalización del Plan
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	Número de desalojo de infravivienda y realojos en viviendas dignas efectuados	Número de solicitudes de realojo que quedan pendientes de resolver a la finalización del Plan
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Número de tramitaciones y eliminaciones de infravivienda efectuadas	Número de infraviviendas que quedan pendientes de eliminar tras la finalización del Plan

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - EJE 2 (continuación...)

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Número de expedientes tramitados de instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.	Número de expedientes no tramitados de instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios a la finalización del Plan.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Número de expedientes resueltos de normalizaciones de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Número de expedientes de normalizaciones de la situación de titularidad y pago de la vivienda sin resolver a la finalización del Plan.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	Número de acciones realizadas para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente	Número de viviendas desocupadas no habilitadas de forma normalizada y conveniente a la finalización del Plan
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público	Número de acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	Número de usuarios a los que se ha facilitado información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	Número de usuarios con solicitudes de información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios que aún no han sido resueltas
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	Número de actuaciones tramitadas de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras	Número de actuaciones tramitadas de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras pendientes de realizar a la finalización del Plan
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público	Número de actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Número de personas incorporadas como refuerzo en Servicios Sociales Comunitarios	Número de personas incorporadas como refuerzo en Servicios Sociales Comunitarios
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud realizadas	Número de personas que han participado de las actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud realizadas
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Mujeres que han participado en programas de apoyo que faciliten su incorporación al mercado laboral realizados	Mujeres que han podido completar itinerarios sociolaborales
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Número de asistentes a talleres de sensibilización en corresponsabilidad en tareas del hogar realizados	Número de parejas que han asistido a talleres de sensibilización en corresponsabilidad en tareas del hogar realizados
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	Número de escuelas de familias interculturales que se ponen en marcha durante el desarrollo del Plan	Número de asistentes a las escuelas de familias interculturales
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Número de itinerarios de inclusión sociolaboral tramitados	Número de personas que se han seguido un itinerario de inclusión sociolaboral
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Diseño de indicadores que permitan evaluar proyectos de intervención que permitan la gestión de prestaciones económicas	Empleo de la herramienta de medición de indicadores de evaluación de las intervenciones que permiten la gestión de prestaciones económicas

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - EJE 2 (continuación...)

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	Diseño de mecanismos de coordinación que permitan incorporar las prestaciones sociales a las políticas activas de empleo	Puesta en marcha de los mecanismos de coordinación diseñados, que permitan incorporar las prestaciones sociales a las políticas activas de empleo
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Número de asistentes a las sesiones de sensibilización	Indicador 1. Seguimiento de la alimentación que tienen los menores a través de los centros escolares. Indicador 2. Número de participantes en las actividades propuestas de práctica de actividad física
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Indicador 2.20.04: Número de asistentes a las sesiones de sensibilización	Indicador 2.20.04. Número de menores con obesidad al finalizar el Plan.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Indicador 2.20.05: Número de asistentes a las sesiones de sensibilización	Indicador 2.20.05. Número de menores de etnia gitana con obesidad al finalizar el Plan.

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - EJE 3

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Actuaciones orientadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Número de actuaciones orientadas a la mejora de la pedagogía del hábitat realizadas
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Número de Bloques de viviendas que han sido asesorados en la creación de comunidades de vecinos	Número de comunidades de vecinos constituidas formalmente
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Número de vecinos que han participado en programas de prevención de conductas delictivas e incívicas	Número de vecinos que han finalizados programas de prevención de conductas delictivas e incívicas
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Número de vecinos que han participado en programas de prevención de conductas delictivas e incívicas	Número de vecinos que han finalizados programas de prevención de conductas delictivas e incívicas
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Número de actuaciones orientadas a la mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Número de actuaciones de mediación realizadas y tramitadas satisfactoriamente
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Número de actuaciones orientadas a desarrollar espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Número de espacios multifuncionales que pueden ser utilizados, concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - EJE 4

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Número de solicitudes de personal con interés en realizar cursos de formación	Número de personal que han finalizado la formación
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Ampliación del horario de atención en Servicios Comunitarios	Número de personas que reciben asistencia gracias a la ampliación del horario
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Número de actuaciones realizadas con el objetivo de mejorar la imagen de las zonas	Indicador 1. Número de participantes de la zona en actuaciones de mejora de la imagen de las zonas. Indicador 2. Número de personas de fuera de las zonas que participan en dichas actuaciones
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Puesta en marcha de los mecanismos necesarios para la creación de una Oficina Técnica del Plan	Actuaciones realizadas desde la Oficina Técnica creada para el desarrollo del Plan
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Puesta en marcha de una plataforma de participación de agentes implicados en el Plan	Número de reuniones de la Plataforma de participación de agentes implicados en el Plan
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Creación de una Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales generadas	Número de reuniones de las Comisiones Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Identificación de protocolos de actuaciones de coordinación	Número de actuaciones de coordinación realizadas entre las diferentes entidades participantes en el Plan

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL

La Entidad Local, a través de la/s estructura/s responsables o competentes en el seguimiento y evaluación del Plan Local de Intervención en Zona/s desfavorecida/s se compromete a la emisión de los correspondientes informes de seguimiento y evaluación del Plan, el cual contendrá el impacto diferenciado de las intervenciones realizadas en hombres y mujeres.

-----

Se realizarán, como mínimo, INFORMES ANUALES.

<b>NOMBRE DE LA ESTRUCTURA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL</b>	Oficina Técnica
<b>FECHA PREVISTA EVALUACIÓN INTERMEDIA EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN</b>	1 de septiembre de 2020
<b>FECHA PREVISTA EVALUACIÓN FINAL, TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAN</b>	30 de diciembre de 2022



## APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

### PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

#### APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA

Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)

Persona responsable de la elaboración del Plan

Nombre y apellidos:

Cargo / puesto que desempeña:

En La Línea de la Concepción, en la fecha indicada en el pie de firma electrónico.

*Firma / sello  
Aprobación por el órgano correspondiente  
de la Entidad Local*

---